

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REGIONAL

**RED DE APOYO TÉCNICO DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE – FASE III**

(RG-T2760)

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Rosas, David (SCL/LMK); Muhlstein, Ethel (SCL/LMK); y Lugo, Monica (LEG/SGO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Red de Apoyo Técnico de los Servicios de Empleo de América Latina y El Caribe – Fase III
▪ Número de CT:	RG-T2760
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	David Rosas (SCL/LMK): jefe de equipo; Ethel Muhlstein (SCL/LMK); y Monica Lugo (LEG/SGO).
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al cliente (CS).
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	No aplica.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	9 de mayo de 2016
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Panamá, República Dominicana, Surinam, Uruguay, Trinidad & Tobago, and Venezuela
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK), David Rosas (davidro@iadb.org).
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Especial de Promoción del Empleo, Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social en Apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio - Fondo Social (ORC/SOF).
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$525,000
▪ Contrapartida Local, si hay:	0
▪ Periodo de Ejecución y Desembolso	El período de ejecución será de 38 meses, mientras que el período de desembolso será de 40 meses.
▪ Fecha de Inicio requerido:	Septiembre 2016
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	SCL/LMK
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	SCL/LMK
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Política Social para la Equidad y la Productividad Mercados Laborales.

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Después de una década de crecimiento, el incremento del Producto Interior Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe (ALC) se está desacelerando (BID, 2013). Esta situación viene impactando negativamente el mercado laboral. Por ejemplo, el nivel de desempleo regional ha aumentado por primera vez desde 2009 y se espera que llegue al 6,8% en 2016. A esto se suma que el empleo informal afecta a casi la mitad de los trabajadores (46,8%) (OIT, 2015). Esta situación se explica por varios factores, entre los cuales destacan la baja calidad del perfil formativo de la mano de obra, que se traduce en habilidades incompatibles con las vacantes existentes (Bassi y otros, 2012), y una insuficiente información laboral que conduce a que un 70% de los trabajadores recurra a métodos informales de búsqueda de empleo (amigos y/o familiares) que tienen una cobertura limitada (Mazza, 2011).
- 2.2 En este contexto de difícil inserción laboral, las Políticas Activas del Mercado Laboral (PAML) son claves. Estas políticas buscan la rápida y eficiente inserción o reinserción en el mercado laboral de trabajadores, desempleados o personas vulnerables de difícil inserción laboral, como son los jóvenes y las mujeres (BID, 2013). Entre las principales PAML se encuentran los servicios de intermediación

laboral, como los Servicios Públicos de Empleo (SPE), que reducen los costos de búsqueda de empleo para las personas y los costos de reclutamiento para las empresas. Sus principales funciones son: (i) operar como intermediarios laborales; (ii) proporcionar información del mercado laboral; (iii) diseñar e implementar otras PAML; (iv) gestionar prestaciones por desempleo; y (v) gestionar la migración laboral (BID, AMSPE y OECD, 2016). La evidencia de impacto indica que los SPE son costo-efectivos (Kluve, 2006, 2010; Behncke et al., 2007)¹.

- 2.3 La revisión de la literatura² sobre SPE permite identificar tres elementos clave para asegurar su adecuado funcionamiento: (i) contar con un buen sistema de información del mercado laboral que facilite la toma de decisiones informadas por parte de los agentes del mercado laboral (empleadores, buscadores de empleo, estudiantes, trabajadores, agencias privadas de colocación y a las demás instituciones de Gobierno); y (ii) tener una oferta de servicios diversa e integrada. Para esto se requieren sistemas de perfilamiento que permitan asignar servicios y hacer un uso eficiente de los recursos. También se necesita establecer y mantener asociaciones con los empleadores ya que, para funcionar adecuadamente, un SPE debe estar en contacto con por lo menos el 20% de los empleadores del país³; y (iii) disponer de un sistema de gestión que permita ofrecer servicios adaptados a las condiciones y necesidades locales. Para esto, se deben considerar tres aspectos: (a) una gestión basada en el desempeño; (b) una gestión adecuada de los recursos humanos del SPE; y (c) un enfoque estratégico para la utilización de los diversos canales de atención (presenciales, vía internet, teléfono, o correo postal); lo que se conoce como “gestión multicanal”.
- 2.4 La mayoría de países de ALC ya cuenta con SPE que se encuentran en distintos estados de capacidad institucional⁴ (Mazza, 2011). En general, estos SPE están aún poco desarrollados. En primer lugar, su cobertura y recursos son limitados. Por ejemplo, la proporción promedio de buscadores de empleo atendidos por oficina es de 38.872 en LAC, mientras que en Europa y Asia-Pacífico este número es menor a 4.000. Asimismo, la carga de trabajo promedio del personal del SPE en la región es de 5.180 desempleados por funcionario en comparación con 170 en Europa (IDB, WAPES y OCDE, 2016)⁵. En segundo lugar, estos servicios ofrecen insuficiente información sobre oferta y demanda del mercado laboral. Un tercio no recolecta ni comparte este tipo de información mientras que en Europa esta proporción es sólo de 4%. En tercer lugar, los SPE de la región carecen de una oferta de servicios variada⁶ e integrada. Esta oferta tampoco está basada en el diagnóstico de las necesidades de los buscadores de empleo ni de las empresas, lo cual dificulta el poder ofrecer soluciones costo-efectivas. Por ejemplo, la entrega de servicios de los SPE de LAC no está basada en el concepto de una ventanilla única, por lo que sus programas, servicios y procesos no están

¹ La evidencia sobre la efectividad de estos servicios en ALC aún es limitada y los resultados son mixtos (Flores Lima, 2010; Vera, 2013; y Dammert et al 2013; y Morano, 2016).

² Para referencias ver [40360573](#).

³ Esta conexión le permite recoger información sobre sectores emergentes, nuevas tecnologías y modelos de negocios que crearán demanda por nuevos empleos y nuevos tipos de las competencias (IDT et al, 2010) y por ende de poder generar información laboral relevante.

⁴ En el apartado “Perfiles de País” de la publicación **“El Mundo de los Servicios Públicos de Empleo”** se presenta información sobre la situación actual de una mayoría de los SPE de la región. La publicación está disponible en el link <http://www.theworldofpes.org/>.

⁵ Esta situación está relacionada a que los SPE de LAC tienen un presupuesto reducido: 0,04% del PIB frente a un 0,17% del PIB en los países desarrollados (Alaimo et al, 2015).

⁶ Un SPE adecuado ofrece servicios como la orientación profesional, consejería, capacitación y un conjunto razonable de PAML para apoyar a los buscadores de empleo que han sido perfilados (EC, 2015).

integrados. Otra limitación es que menos del 10% de las empresas formales de la región listan vacantes en los SPE⁷ (Baptista y Flores Lima 2014).

- 2.5 Finalmente, los SPE de LAC tienen un débil esquema de gestión. Sus sistemas de monitoreo y gestión por desempeño están poco desarrollados. Por ejemplo, no tienen indicadores analíticos que les permitan conocer resultados en términos de empleo de diferentes intervenciones. Sus sistemas de gestión de recursos humanos también son limitados. Por ejemplo, no existe una descripción de las funciones, competencias y habilidades de los consejeros ni un plan de carrera. Tampoco disponen de un enfoque estratégico para el uso de los canales⁸ que les permiten proporcionar sus servicios. Además, la funcionalidad de sus sitios Web es subutilizada y no existen mecanismos de apoyo para ofrecer servicios digitales⁹.
- 2.6 Consciente de los beneficios del intercambio técnico regional para el fortalecimiento de los SPE, en 2009, el Banco respondió positivamente a una solicitud de un grupo de países de ALC y creó la Red de Apoyo Técnico de los Servicios de Empleo de América Latina y el Caribe (RED SEALC). Su objetivo es apoyar los esfuerzos de los gobiernos de ALC para fortalecer sus SPE por medio de la cooperación técnica horizontal. La red financia programas para que los SPE aprendan de las mejores experiencias entre países de la región y del resto del mundo. La iniciativa incluye cursos, talleres, asistencia técnica de funcionarios de los propios SPE y consultorías de expertos internacionales. Actualmente, 16 países son miembros de la red¹⁰.
- 2.7 La constitución y funcionamiento de la RED SEALC se han financiado mediante proyectos de cooperación técnica no reembolsables (RG-T1752 y RG-T2276). En marzo del 2016 finalizó su segunda fase, la cual facilitó 22 asistencias técnicas entre 15 países. Los intercambios generalmente consistieron en una visita técnica de 5 días realizada por funcionarios técnicos de los SPE o bien expertos¹¹. Esta fase también generó un sistema de información sobre las características institucionales y operacionales de los SPE de 71 países (24 son de ALC), el cual permite identificar retos y oportunidades para el fortalecimiento de los SPE. El proyecto fue liderado por la RED SEALC, en conjunto con la Asociación Mundial de los SPE (AMSPE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹².
- 2.8 **Lecciones aprendidas.** La ejecución de las primeras fases de la RED SEALC permite identificar que: (i) la activa participación de los SPE refleja una demanda real por asistencia técnica horizontal; (ii) además de contribuir con el intercambio técnico entre

⁷ A modo de comparación, la cobertura en los países de Europa es bastante superior (e.g. Bélgica, Finlandia y Lituania reportan 60%; Irlanda y Polonia 50%; Suecia, 40%) (Mierina, 2010).

⁸ Por ejemplo, presenciales, vía Internet, teléfono, o correo postal.

⁹ Como por ejemplo esquema de co-browsing o de servicios telefónicos para atender a los clientes con dificultades de completar las transacciones en línea.

¹⁰ Países miembros de la red: Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Panamá, Paraguay y República Dominicana. [Lista entidades a cargo de SPE.](#)

¹¹ Estas visitas y la asistencia técnica brindada tienen un alcance más amplio técnicamente diferenciándose del intercambio previsto bajo las cooperaciones técnicas intrarregionales (CT/Intra) del Banco, pues el funcionario que proporciona la asistencia técnica, al estar concentrado por varios días con el equipo técnico del SPE receptor, tiene la posibilidad de trasladar con todo detalle su conocimiento, analizar la situación del SPE huésped y delinear un plan de trabajo para instrumentar la recomendación, potenciando al máximo el uso de los recursos de la RED SEALC. Además, de estas visitas se realizaron cuatro talleres, un curso de gestión por desempeño en SPE, y actividades orientadas a mejorar la disseminación de conocimiento y buenas prácticas sobre SPE por medio de la construcción del sitio Web y la producción de materiales de disseminación, como por ejemplo, videos, artículos para blogs, folletos informativos, etc.

¹² A partir de esta iniciativa se elaboró el reporte El Mundo de los SPE, que constituye el análisis más completo realizado hasta la fecha sobre el desarrollo y la situación actual de los SPE.

países, la RED SEALC sirve como un mecanismo para consolidar la presencia del BID en temas de SPE; (iii) las asociaciones con otras instituciones internacionales con interés en SPE, como la OCDE y la AMSPE, permiten incrementar y/o complementar los recursos técnicos y financieros; y (iv) la activa participación de los países, miembros o no de la red, en la prestación de asistencia técnica permite no solamente proveer apoyo técnico de alto nivel, sino reducir los costos de cada visita técnica ya que no es necesario cubrir honorarios por consultoría. Estas lecciones han sido incorporadas en la tercera fase de la RED SEALC.

- 2.9 El Noveno Aumento General de Capital del BID (BID-9) ha sido requerido para que el Banco fortalezca su capacidad de apoyo al desarrollo social y económico de la región. En este nuevo marco institucional, el mercado laboral es un sector estratégico. Los países de ALC necesitan iniciativas que contribuyan a mejorar el desempeño de sus mercados de trabajo incrementando la capacidad de crear empleos más productivos y mejor remunerados. Así, la RED SEALC se enmarca en esta estrategia. El proyecto se realizará bajo el modelo de intercambio y apoyo técnico horizontal entre los Ministerios de Trabajo de la Región, con la asistencia técnica del Banco. También está alineada con el Marco Sectorial de Trabajo (GN-2741-3), que considera, entre las intervenciones priorizadas, aquellas orientadas a lograr que los jóvenes y los trabajadores desempleados, o de difícil empleabilidad, transiten al trabajo de una forma más rápida y efectiva, y con mejores expectativas de salario. Entre estas intervenciones está la transformación y el fortalecimiento de los SPE. La CT también es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional del Banco (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con los desafíos de desarrollo de: (i) inclusión social e igualdad; y (ii) productividad e innovación mediante los indicadores del Corporate Results Framework (CRF) de Resultados de Desarrollo de los Países. Finalmente, la RED SEALC también se alinea con los objetivos del Fondo Social de fomentar los esfuerzos para mejorar la pertinencia, calidad y el volumen de los préstamos del Banco para apoyar las prioridades de los países prestatarios en el sector social y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La RED SEALC ha sido clave en términos de originación de operaciones de préstamo del Banco que tiene como objetivo apoyar a mejorar la empleabilidad de las personas. Por ejemplo, permitió que el Banco apoyara la constitución del Centro de Empleo de Perú (CE). Este apoyo y los buenos resultados mostrados por el CE contribuyeron a que el país solicitara un préstamo de inversión para fortalecer el CE en siete regiones del país (PE-L1152). Ejemplos similares se están dando en Bahamas (BH-L1037) y Chile (CH-L1135).

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Objetivos y componentes.** El objetivo general es apoyar a mejorar la inserción laboral en los países de ALC. El objetivo específico es contribuir al fortalecimiento de los SPE de la región mediante el financiamiento de una tercera fase de la RED SEALC. Este objetivo será alcanzado mediante los siguientes componentes:
- 3.2 **Componente 1. Asistencias técnicas, cursos, talleres y estudios (US\$280,000).** Busca proporcionar apoyo a los SPE con el análisis e implementación de experiencias institucionales y operacionales en las siguientes áreas: (i) sistemas de información del mercado laboral, portales de empleo y observatorios laborales; (ii) servicios integrados de oferta de servicios por medio de una ventanilla única; (iii) asociación con el sector privado; (iv) esquemas especiales de atención para grupos vulnerables (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, minorías étnicas); (v) desarrollo organizacional; (vi) gestión del desempeño; (vii) evaluación de impacto; (viii) sistemas de calidad basados en ISO,

competencias, y otros sistemas internacionales; (ix) gestión de recursos humanos del SPE; y (x) gestión multicanal; (xi) esquemas colaboración con otros agentes clave del mercado laboral (como agencias privadas de intermediación, institutos de formación, educación y academia, agencias de seguridad social, otras agencias gubernamentales). Para esto se financiará: (a) los gastos de viaje y logísticos para las visitas técnicas para fortalecer el funcionamiento y/o los servicios de los SPE; (b) preparación e implementación de cursos o talleres de trabajo que serían impartidos por expertos de reconocido prestigio a funcionarios de los SPE; y (c) diseño de documentos de proyecto de mejora institucional de los SPE.

3.3 Componente 2. Difusión de experiencias y mejores prácticas (US\$70,000). Busca establecer canales de comunicación y de difusión de experiencias, conocimiento y buenas prácticas acumulados por medio de las actividades de la red. Este componente financiará los siguientes productos: (i) diseño e implementación de una estrategia de comunicación y diseminación para la RED SEALC; y (ii) el diseño y desarrollo de materiales para su difusión.

3.4 Componente 3. Intercambio regional de experiencias y sostenibilidad (US\$130,000). Busca facilitar el intercambio regional de experiencias entre los SPE de dentro y fuera de la región. Se financiará: (i) la contratación de un coordinador de la RED SEALC encargado de: (a) organizar y sistematizar la documentación con respecto al intercambio de experiencias entre los países; (b) liderar las comunicaciones entre los especialistas del Banco y miembros de la RED SEALC; y (c) coordinar las asistencias técnicas a través de videoconferencias, visita de expertos y talleres o cursos regionales. También se financiará: (ii) el diseño de un esquema de colaboración sistemático para la RED SEALC, para mantener su operación, una vez que haya concluido la ejecución de esta CT y asegurar su sostenibilidad; (iii) la traducción simultánea para videoconferencias y talleres para facilitar la comunicación entre países que hablan lenguas distintas; y (iv) la traducción y edición de documentos.

3.5 El resultado esperado de la CT es una mejora en los programas y o servicios que prestan los SPE.

3.6 La matriz de resultados del proyecto es la siguiente:

Matriz de Resultados Indicativa

Resultados	Unidad de medida	Línea de base		Año 1		Año 2		Año 3		Fecha de término	Medio de verificación
Programas / servicios de los SPE mejorados	Número #	0		2		2		2		Nov 2019	Manuales operativos modificados
Componentes	Unidad	Línea de base		Año 1		Año 2		Año 3		Fecha esperada de término	Medio de verificación
		Valor	Año	Planeado	Actual	Planeado	Actual	Planeado	Actual		
Componente 1: Asistencias técnicas, cursos, talleres y estudios											
Asistencias técnicas realizadas.	Número #	0	2016	2		2		2		Nov 2019	Informes de asistencia técnica.
Talleres y cursos para el traslado de experiencias y su implementación en los servicios públicos de empleo (SPE) realizados.	Número #	0	2016	1		1		1		Nov 2019	Presentaciones Informes de asistencia técnica.

Resultados	Unidad de medida	Línea de base		Año 1		Año 2		Año 3		Fecha de término	Medio de verificación
Componente 2: Difusión de experiencias y mejores prácticas											
Estrategia de comunicación y disseminación elaborada.	Número #	0	2016	1		0		0		Nov 2019	Informe de consultoría sobre estrategia de comunicación y disseminación.
Materiales para difusión desarrollados.	Número #	0	2016	2		2		2		Nov 2019	Boletines informativos.
Componente 3: Intercambio regional de experiencias y sostenibilidad											
Esquema de sostenibilidad de la Red elaborada.	Número #	0	2016	0		0		1		Nov 2019	Informe de consultoría con el esquema de sostenibilidad de la RED SEALC.

3.7 El costo total del presente proyecto será de US\$525,000 financiados por el Banco, con recursos del Fondo Social (ORC/SOF), con carácter no reembolsable:

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento (ORC/SOF)	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1: Asistencia técnica, cursos, talleres y estudios				
Asistencia técnica y documentación de buenas prácticas para el traslado de experiencias y su implementación en los Servicios de Empleo	Consultorías dirigidas al asistencia técnica y documentación de buenas prácticas para el traslado de experiencias y su implementación en los Servicios de Empleo	175.000		175.000
Cursos y talleres para el traslado de experiencias y su implementación en los Servicios de Empleo	Consultorías dirigidas a cursos y talleres para el traslado de experiencias y su implementación en los Servicios de Empleo	80.000		80.000
Estudios para la documentación de buenas prácticas en los Servicios de Empleo.	Consultorías para la documentación de buenas prácticas en los Servicios de Empleo.	25.000		25.000
SUBTOTAL		280.000	0	280.000
Componente 2. Documentación de mejores prácticas y difusión				
Preparación e implementación del plan de comunicación de la RED SEALC	Consultoría dirigida a la preparación e implementación del plan de comunicación de la RED SEALC	30.000		30.000
Preparación de materiales para difusión	Consultorías dirigidas a la preparación de materiales para difusión	40.000		40.000
SUBTOTAL		70.000	0	70.000
Componente 3. Intercambio regional de experiencias				
Coordinación de la RED SEALC fase III	Consultoría dirigida a la organización y coordinación de las actividades de la RED SEALC	80.000		80.000
Esquema de sostenibilidad de la RED SEALC fase III	Consultoría dirigida al diseño del esquema de sostenibilidad de la RED SEALC	20.000		20.000
Traducción simultánea para videoconferencias y talleres	Consultoría dirigida a traducción simultánea para videoconferencias y talleres para facilitar la comunicación entre los países que hablan diferentes idiomas.	10.000		10.000
Traducción/edición de documentos	Consultoría dirigida a Traducción y edición de documentos para facilitar la comunicación entre los países que hablan diferentes idiomas.	20.000		20.000
SUBTOTAL		130.000	0	130.000
Imprevistos		45.000	0	45.000
TOTAL BID		525.000	0	525.000

IV. Agencia ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El Banco, por medio de su División de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK) tendrá la responsabilidad general por la dirección, supervisión, coordinación y evaluación de la CT, debido a que la CT involucraría la participación de varios países. El Banco, por medio de SCL/LMK, tiene el conocimiento y la experiencia en los temas que trata la CT y el desarrollo de operaciones de mercados laborales en 20 países y por ello se encuentra en las mejores condiciones para operar una tercera fase de la RED SEALC y ampliar sus operaciones hasta cubrir a todos los países miembros del Banco en la Región¹³ y ¹⁴. La RED SEALC es una iniciativa del Banco creada en 2009; SCL/LMK fue la agencia ejecutora durante la primera y segunda etapas de la RED SEALC y la eficacia en la ejecución ha sido ratificada por los países, al solicitar repetidamente que el Banco, por medio de SCL/LMK, actúe como agencia ejecutora de la CT.
- 4.2 **Adquisiciones.** El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Dada la experiencia de las dos cooperaciones previas que apoyaron a la red y su funcionamiento actual, no se prevén dificultades en la ejecución de esta CT. En particular, se cuenta ya con una estrategia de ejecución y con los términos de referencia respectivos. Un riesgo previsible es que los profesionales activos de los SPE tengan restricciones de disponibilidad para participar de los intercambios; sin embargo, en su caso, se recurriría a consultores independientes, con amplia experiencia en la ejecución de programas.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 Ninguna.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 No se prevé que ésta cooperación técnica tenga impactos sociales o ambientales negativos significativos. Por el motivo anterior, la cooperación técnica ha sido clasificada como "C". El informe completo de salvaguardias ambientales y sociales se encuentra disponible en [40224988](#) y [40224986](#).

Anexos:

Cartas de los países miembros de la RED SEALC [40363365](#)

Términos de Referencia para actividades/componentes [40389123](#)

Plan de Adquisiciones [40360838](#)

¹³ Cabe señalar que los 16 países que son miembros de la Red estarán recibiendo, previo al inicio de las actividades, una solicitud por parte del Banco para que confirmen su interés y/o no objeción de continuar participando en esta tercera fase de la operación.

¹⁴ El monitoreo del progreso en la implementación del proyecto se hará por medio de reportes anuales de progreso que SCL/LMK elaborará al final de cada año calendario. Estos informes incluirán una descripción de los progresos alcanzados y los resultados obtenidos con relación a los indicadores establecidos en la Matriz de Resultados Indicativa y sugerencias de ajustes para el período de ejecución remanente. Finalmente, SCL/LMK presentará un informe final de resultados que incluya el desempeño financiero de la CT, desagregado por componentes y actividades.